

INFORME DEL COMISARIO AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
ROSONERI S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2008.

HE PROCEDIDO A REVISAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA
ROSONERI S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y LOS CORRESPONDIENTES
ESTADOS FINANCIEROS, CUYA RESPONSABILIDAD ES DE LA
ADMINISTRACION DE LA EMPRESA. MI RESPONSABILIDAD CONSISTE EN
EMITIR UN INFORME SOBRE DICHOS ESTADOS EN BASE A UNA REVISION.

LA REVISION SE HA REALIZADO DE ACUERDO A LAS NORMAS DE
CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADAS. CABE INDICAR QUE LA
COMPAÑIA NO HA TENIDO MAYOR MOVIMIENTO POR CUANTO TIENE
POCOS MESES DE INICIO.

LA COMPAÑIA A CUMPLIDO LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y
REGLAMENTARIAS, ASI COMO LA RESOLUCIONES DE LA JUNTA
GENERAL.

LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTA GENERAL, LIBRO DE TALONARIOS,
LIBRO DE ACCIONISTAS, COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD
SE MANEJAN DE ACUERDO A DISPOSICIONES LEGALES.

ES TODO LO QUE PUEDO INFORMAR EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE
LA COMPAÑIA.

ATENTAMENTE,



Yolanda Leon Chang
C.P.A. YOLANDA LEON-CHANG
COMISARIO
REG. # 9115